



ACTA DE **DICTAMEN TÉCNICO, LEGAL ADMINISTRATIVO, ECONOMICO Y FALLO A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-N-96-2026**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 350 "ARTÍCULOS DE ASEO" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN II, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 49 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:-----

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 23 de junio del 2026, en la Sala de Usos Múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Dictamen Técnico, Legal Administrativo, Económico y Fallo motivo de esta Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional de conformidad con los artículos 47 y 48 fracción II y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, "la Ley"), así como lo previsto en los numerales 9 y 11 de la Convocatoria -----

En uso de la palabra, el Lic. Marco Polo Rodríguez Ramírez, Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado y facultado por el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido en el Artículo 49 fracción VII de la Ley y el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, dio la bienvenida a los asistentes, declarando formalmente iniciado este acto. -----

ANTECEDENTES-----

PRIMERO.- La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal, con base en el requerimiento incluido a través del oficio con número: 359001151100/DSCA-1022/2026, así como la documentación presentada por Departamento de Suministro y Control del Abasto, donde se solicitó la adquisición de bienes uso no terapéutico correspondiente al Grupo de Suministro 350 "Artículos de Aseo" para brindar una adecuada atención a la población derechohabiente de las unidades médicas, administrativas y sociales del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal, durante el ejercicio fiscal 2026-----

SEGUNDO.-Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 35 Fracción II, 36, 37, 39 Fracción I, 49 y 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, a través del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, realizó el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Número IA-50-GYR-050GYR016-N-96-2026. -----

TERCERO.- Mediante acta de diferimiento de Dictamen Técnico, Legal Administrativo, Económico y Fallo de fecha 19 de junio de 2026, en virtud de que se continuaba evaluando las proposiciones recibidas, se comunicó a los licitantes que el acto de Fallo se difería para el día 23 de junio de 2026 a las 13:00 horas.-----

CUARTO.- Se cuenta con los recursos presupuestarios necesarios para cubrir el importe del monto de la obligación objeto de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, a devengar en el ejercicio Fiscal 2026.-----

Se hace constar que se encuentran presentes el representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, y el representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos cuyos nombres y firmas aparece al final del acta.-----

De conformidad con los artículos 35 antepenúltimo párrafo de la Ley y 90 de su Reglamento, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.-----

Se informa que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en <https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/> con fecha de consulta el 23 de junio de 2026 (mismo día del acto de la emisión del Dictamen Técnico, Legal Administrativo y Fallo, conforme a lo dispuesto en los artículos 71 y 90 de la LAASSP y 88 del RLAASSP; dicho listado se anexa al expediente de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Número IA-50-GYR-050GYR016-N-96-2026.-----



ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO, LEGAL ADMINISTRATIVO, ECONOMICO Y FALLO A LA INVITACIÓN A CUANO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-N-96-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 350 "ARTÍCULOS DE ASEO" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN II, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 49 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:-----

VERIFICACIÓN DE SOLVENCIA DE LAS COTIZACIONES

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 47 segundo párrafo y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 4.2.4 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 4.25 inciso f) y 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social Vigentes, así como lo establecido en el oficio de invitación número 35.90.01.15.1100/CAE-1562/2025, se dispone del resultado de la Evaluación Técnica realizada por el IBI. Jose Nicolas Salazar Martinez, Jefe de Oficina de Suministro misma que se transcribe en el apartado "Evaluación técnica", y para el caso de la "Evaluación Legal-Administrativa" a través de la Lic. Beatriz Ivonne Arroyo Hernández, Líder de proyecto; siendo revisada por el Lic. Oscar Cervera Angeles, Encargado de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, por lo que a continuación se detalla, sirviendo de base para realizar la Evaluación BINARIA, de cuyo análisis se hace constar lo siguiente: -----

EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

FIRMA ELECTRÓNICA DE LAS PROPOSICIONES. -----

En primer término, se verificó si las proposiciones fueron debidamente firmadas electrónicamente, tal como se solicitó en el numeral 5 del oficio de invitación y de conformidad con los artículos 36 y 37 de la Ley que disponen en el caso de Licitaciones Públicas Electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes a través del Portal de Compras Gubernamentales denominado Compras MX, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor aprobatorio, lo anterior vinculado con el primer párrafo del artículo 50 del Reglamento, el cual establece lo siguiente: "... las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno..."-----

Al respecto, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, mediante el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización de Portal de Compras Gubernamentales denominada Compras MX, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 y 16 lo siguiente: -----

"14.-...El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de Compras Mx, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales.

Cuando se trate de potenciales licitantes extranjeros, el medio de identificación electrónico para que hagan uso de Compras MX se generará por el propio sistema, previo llenado de los formatos que para tal efecto se encuentren establecidos en el mismo...

16.- Para la presentación y firma de proposiciones o, en su caso, de inconformidades a través de Compras MX, los licitantes nacionales deberán utilizar la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales.

En el caso de los licitantes extranjeros, para la presentación y firma de sus proposiciones y, en su caso, de inconformidades a través de Compras MX, deberán utilizar los medios de identificación electrónica que otorgue o reconozca la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, de conformidad con las disposiciones emitidas al efecto."...

Los reportes arrojados por el Portal de Compras Gubernamentales denominado Compras MX indican que tanto las propuestas técnicas como la legal-administrativa y económicas de los licitantes, cuentan con un Certificado Digital "Válido", mismos que se enlistan a continuación: -----

No.	Licitantes que enviaron su proposición a través Portal de Compras Gubernamentales Compras MX.
1	ALIANZA COMERCIAL AKEA, S.A. DE C.V.
2	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.
3	FM NEGOCIACIONES, S.A. DE C.V.
4	GP ARTES GRAFICAS, S.A. DE C.V.
5	INSUMOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.
6	MAKORP, S.A. DE C.V.
7	NYR PLASTIC, S.A. DE C.V.



ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO, LEGAL ADMINISTRATIVO, ECONOMICO Y FALLO A LA INVITACIÓN A CUANO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-N-96-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 350 "ARTÍCULOS DE ASEO" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN II, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 49 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:-----

No.	Licitantes que enviaron su proposición a través Portal de Compras Gubernamentales Compras MX.
8	POLIMERIDA, S.A. DE C.V.
9	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.

El análisis a que se refiere el numeral, lo realizó el área contratante, a través del personal adscrito a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.-----

Para tal efecto, se llevará a cabo la evaluación de las proposiciones de los licitantes, conforme al siguiente procedimiento:-----

EVALUACIÓN TÉCNICA

Las propuestas presentadas por los licitantes fueron evaluadas conforme a los requisitos indicados en el oficio de invitación, el presente dictamen se elaboró con base en los artículos 47 párrafos primero, segundo y cuarto, 48 fracción II y 49 de la Ley, así como 99 de su Reglamento, evaluación de las proposiciones se realizó utilizando el criterio binario, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en la Convocatoria, en el Anexo 1 (Uno) "Requerimiento", Anexo 7 (siete) "Proposición Económica", y el resultado de la Junta de Aclaraciones, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.-----

Fundando y motivando las razones para aceptar o desechar las propuestas, lo que queda de manifiesto en la presente Acta en el apartado de "Evaluación Técnica".-----

Las propuestas, fueron sometidas a un análisis por parte del área técnica, evaluando todas y cada una de las documentales requeridas en la Convocatoria conforme a los criterios que para tal fin se establecieron en la misma, así como lo señalado en el Anexo número 1 "Requerimiento", señalando lo siguiente:-----

LICITANTE: ALIANZA COMERCIAL AKEA, S.A. DE C.V.

Para la partida 12 esta convocante solicita la clave: 350.316.0859.05.01, sin embargo el licitante presenta archivo 34525069_E_A7EC PROPOSICIÓN ECONÓMICA ofertando la clave: 350 316 0859 04 01, siendo incongruente a lo solicitado, incumpliendo con en el anexo 1 "Requerimiento" de la invitación que nos ocupa, imposibilitando a esta convocante su evaluación Técnica de acuerdo con los criterios para la EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y CRITERIOS DE ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS de los numerales 9.1 y 9.3, adecuándose a las causales de desechamiento descritas en el numeral 10 incisos A) y R) del Oficio de Invitación.-----

por lo que hace a la partida 26 del licitante, de acuerdo con el reporte del portal de la Coordinación de Calidad de Insumos y Laboratorios Especializados (CCILE), la marca de los bienes ofertados no cumplen por encontrarse "BOLETINADA" de acuerdo con el OFICIO 0551 CON FECHA 03 DE ABRIL DEL 2018, por lo que incumple con lo solicitado en el anexo número 1 "Requerimiento", imposibilitando a esta convocante su evaluación Técnica de acuerdo con los criterios para la EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y CRITERIOS DE ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS de los numerales 9.1 y 9.3, adecuándose a las causales de desechamiento descritas en el numeral 10 inciso A) del Oficio de Invitación.-----

Por lo anterior se desechan las partidas, de conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 99 de su Reglamento.-----

Por lo que hace a las partidas: 3, 9, 27, 30, 31, 35,39 y 43 cumplen técnicamente con lo requerido por la convocante.-----

LICITANTE: MAKORP, S.A. DE C.V.

Por lo que hace a la partida 4 del licitante, OMITE presentar: Copia del certificado que acredita el cumplimiento con la Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional o Especificación Técnica aplicable, expedido por un Organismo de Certificación acreditado por la EMA, por lo que incumple



ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO, LEGAL ADMINISTRATIVO, ECONOMICO Y FALLO A LA INVITACIÓN A CUANO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-N-96-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 350 "ARTÍCULOS DE ASEO" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN II, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 49 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:-----

con lo solicitado en el anexo número 2.1 "Calidad", imposibilitando a esta convocante a realizar su evaluación técnica de acuerdo con los criterios para la EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y CRITERIOS DE ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS de los numerales 9.1 y 9.3, adecuándose a las causales de desechamiento descritas en el numeral 10 inciso A), S) y T) del Oficio de Invitación.-----

por lo que hace a las partidas 24 y 25 del licitante, presenta en el archivo (34493066_E_TECNICA pag. 47) Copia del certificado que acredita el cumplimiento con la Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional o Especificación Técnica aplicable, expedido por un Organismo de Certificación acreditado por la EMA NO VIGENTE (fecha de inicio 2023-04-10 fecha de término 2026-04-10), por lo que incumple con lo solicitado en el anexo número 2.1 "Calidad", de acuerdo con los criterios para la EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y CRITERIOS DE ADJUDICAICON DE LOS CONTRATOS de los numerales 9.1 y 9.3, adecuándose a las causales de desechamiento descritas en el numeral 10 inciso A), S) y T) del Oficio de Invitación.-----

por lo que hace a la partida 26 del licitante, de acuerdo con el reporte del portal de la Coordinación de Calidad de Insumos y Laboratorios Especializados (CCILE), la marca de los bienes ofertados no cumplen por encontrarse "BOLETINADA" de acuerdo con el OFICIO 1084 DE FECHA 23 DE ABRIL DEL 2026, por lo que incumple con lo solicitado en el anexo número 1 "Requerimiento", imposibilitando a esta convocante su evaluación Técnica de acuerdo con los criterios para la EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y CRITERIOS DE ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS de los numerales 9.1 y 9.3, adecuándose a las causales de desechamiento descritas en el numeral 10 inciso A) del Oficio de Invitación.-----

Por lo anterior se desechan las partidas, de conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 99 de su Reglamento. -----

Respecto a las partidas 2, 5, 6, 7, 8, 10, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 28, 36, 37, 38, 40, 44 y 45 cumplen técnicamente con lo requerido por la convocante. -----

LICITANTE: NYR PLATIC, S.A. DE C.V.-----

por lo que hace a la partida 4 del licitante, presenta archivo (34541988_E_CERTIFICADOS PAG 1-3) Copia del certificado que acredita el cumplimiento con la Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional o Especificación Técnica aplicable, expedido por un Organismo de Certificación acreditado por la EMA NO VIGENTE (fecha de inicio 2023-04-06 fecha de término 2026-04-06)), por lo que incumple con lo solicitado en el anexo número 2.1 "Calidad", de acuerdo con los criterios para la EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y CRITERIOS DE ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS de los numerales 9.1 y 9.3, adecuándose a las causales de desechamiento descritas en el numeral 10 inciso A), S) y T) del Oficio de Invitación.-----

Por lo anterior se desecha el total de su propuesta, de conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 99 de su Reglamento. -----

Por lo que respecta a los licitantes CYO FACTORY, S.A. DE C.V., FM NEGOCIACIONES, S.A. DE C.V., GP ARTES GRAFICAS, S.A. DE C.V., INSUMOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V., POLIMERIDA, S.A. DE C.V. y SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V., cumplen técnicamente con lo requerido por la convocante. -----

EVALUACION LEGAL- ADMINISTRATIVA

La convocante realizó la evaluación de la totalidad de los requisitos solicitados en la Convocatoria conforme a los criterios que para tal fin se establecieron en la misma, así como lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley, por conducto del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de cuyo análisis se hace constar lo siguiente: -----





ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO, LEGAL ADMINISTRATIVO, ECONOMICO Y FALLO A LA INVITACIÓN A CUANO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-N-96-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 350 "ARTÍCULOS DE ASEO" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN II, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 49 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE.

licitante: FM NEGOCIACIONES, S.A. DE C.V.

El licitante omite presentar: Escrito que manifieste bajo protesta de decir verdad mediante el cual afirmen o nieguen, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el protocolo de Actuación en Contrataciones, conforme el Artículo 40 fracción XI de la LAASSP. Anexo Número 22 (Veintidós) solicitado por esta convocante en el oficio de invitación, incumpliendo con lo solicitado en el numeral 6.3, Inciso Q), de acuerdo con los criterios de para la Evaluación de las proposiciones del numeral 9.1, adecuándose a las causales de desechamiento descrita en el numeral 10 inciso A), y E) del mismo.

Por lo anterior, se desecha la totalidad de su propuesta, de conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 99 de su Reglamento.

Por lo que respecta a los licitantes ALIANZA COMERCIAL AKEA, S.A. DE C.V., CYO FACTORY, S.A. DE C.V., GP ARTES GRAFICAS, S.A. DE C.V., INSUMOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V., MAKORP, S.A. DE C.V., NYR PLASTIC, S.A. DE C.V., POLIMERIDA, S.A. DE C.V. y SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V. cumplen Legal-Administrativamente con lo requerido por la convocante.

Como resultado de lo anterior se elaboró un Cuadro Comparativo Económico con las propuestas que cumplen con lo requerido, tanto Técnico como Legal-Administrativo solicitado por la convocante.

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	U/M	PR ES	TIPO	CANT	PROVEEDOR	FABRICAN TE	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO
1	350	063	0052	00	02	FIBRA DE COLOR VERDE PARA LIMPIEZA GENERAL DE SUPERFICIES, LARGO 20 CENTIMETROS(+ -) 5 CENTIMETROS, ANCHO 15 CENTIMETROS(+ -) 5 CENTIMETROS, CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-657-NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	5636	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	SHEMY	MEXICO	\$ 5.50
2	350	088	0053	02	01	ATOMIZADOR CON BOTELLA DE PLASTICO, PARA APLICAR TODO TIPO DE LIQUIDOS EXCEPTO ACIDOS Y ALCALIS CONCENTRADOS. COMPUESTO POR BOTELLA DE PO-LIETILENO TRASLUCIDO DE BAJA DENSIDAD CON CAPACIDAD 500 A 600 MILILITROS, TUBO DESUCCION DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD, DISPARADOREN FORMA DE GATILLO Y REGULADOR DEL ATOMIZADOR, PARTES MOLDEADAS DE POLIPROPILENO, PARTES DE HULEBUNA N O BUNAS, PARTES METALICAS DE ACERO INOXIDABLE.	PZA	1	PZA	658	MAKORP, S.A. DE C.V.	SUGUSA, S.A. DE C.V.	SUGUSA	MEXICO	\$ 9.20
3	350	107	0134	04	01	BLANQUEADOR LIQUIDO CONCENTRADO, FORMULADO CON HIPOCLORITO DE SODIO A UNA CONCENTRACION DEL 13% DE CLORO ACTIVO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-621-NORMEX-2008. EN PORRON DE PLASTICO NO REICLADO OPACO, CON TAPA Y CONTRATAPA CON ORIFICIO DE ESCAPE PARA CONTENER 20 L.	PRN	20	LTO	800	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	SHEMY	MEXICO	\$ 507.98
3	350	107	0134	04	01	BLANQUEADOR LIQUIDO CONCENTRADO, FORMULADO CON HIPOCLORITO DE SODIO A UNA CONCENTRACION DEL 13% DE CLORO ACTIVO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-621-NORMEX-2008. EN PORRON DE PLASTICO NO REICLADO OPACO, CON TAPA Y CONTRATAPA CON ORIFICIO DE ESCAPE PARA CONTENER 20 L.	PRN	20	LTO	800	INSUMOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	XELEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	XELEX	MEXICO	\$ 510.48
3	350	107	0134	04	01	BLANQUEADOR LIQUIDO CONCENTRADO, FORMULADO CON HIPOCLORITO DE SODIO A UNA CONCENTRACION DEL 13% DE CLORO ACTIVO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-621-NORMEX-2008. EN PORRON DE PLASTICO NO REICLADO OPACO, CON TAPA Y CONTRATAPA CON ORIFICIO DE ESCAPE PARA CONTENER 20 L.	PRN	20	LTO	800	ALIANZA COMERCIAL AKEA, S.A. DE C.V.	QUIMICA HERRCO, S.A. DE C.V.	HERRCO	MEXICO	\$ 519.70
4	350	119	0056	06	01	BOLSA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE 1.10 X 1.20 METROS Y 0.038 MILIMETROS DE ESPESOR, PESO DE 91.2 GRAMOS, SELLO ESTRELLA, COLOR VERDE AGUA TRASLUCIDO, PARA CARRO COLECTOR DE BASURA. CAJA CON 100 PIEZAS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-E-235-CNCP-2015.	CJA	100	PZA	1200	POLIMERIDA, S.A. DE C.V.	POLIMERIDA, S.A. DE C.V.	POLIMERIDA	MEXICO	\$ 460.35



ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO, LEGAL ADMINISTRATIVO, ECONOMICO Y FALLO A LA INVITACIÓN A CUANO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-N-96-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 350 "ARTÍCULOS DE ASEO" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN II, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 49 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:-----

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	U/M	PR ES	TIPO	CANT	PROVEEDOR	FABRICAN TE	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO
4	350	119	0056	06	01	BOLSA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE 1.10 X 1.20 METROS Y 0.038 MILIMETROS DE ESPESOR, PESO DE 91.2 GRAMOS, SELLO ESTRELLA, COLOR VERDE AGUA TRASLUCIDO, PARA CARRO COLECTOR DE BASURA. CAJA CON 100 PIEZAS. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-E-235-CNCP-2015.	CJA	10 0	PZA	1200	GP ARTES GRAFICAS, S.A. DE C.V.	ALTA CALIDAD EN BOLSAS DE POLIETILENO, S.A. DE C.V.	PLASTICOS GONFER	MEXICO	\$ 465.00
4	350	119	0056	06	01	BOLSA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE 1.10 X 1.20 METROS Y 0.038 MILIMETROS DE ESPESOR, PESO DE 91.2 GRAMOS, SELLO ESTRELLA, COLOR VERDE AGUA TRASLUCIDO, PARA CARRO COLECTOR DE BASURA. CAJA CON 100 PIEZAS. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-E-235-CNCP-2015.	CJA	10 0	PZA	1200	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	CYO	MEXICO	\$ 483.00
5	350	131	0019	00	01	BOMBA DE HULE NATURAL FLEXIBLE, COLOR NEGRO, DE 14 A 16 CENTIMETROS DE DIAMETRO EXTERIOR, 1 CENTIMETRO DE ESPESOR Y 8.90 CENTIMETROS DE ALTURA, CON CABOTORNILLABLE Y BASTON DE MADERA DE 2 CENTIMETROS DE DIAMETRO Y 34 CENTIMETROS DE LARGO, PARA DESTAPAR W.C.	PZA	1	PZA	4	MAKORP, S.A. DE C.V.	SUGUSA, S.A. DE C.V.	SUGUSA	MEXICO	\$ 14.50
6	350	131	0050	02	01	BOMBA DE HULE NATURAL FLEXIBLE, COLOR ROJO, DE 12 A 14 CENTIMETROS DE DIAMETRO EXTERIOR, 1 CENTIMETRO DE ESPESOR Y 8.5 A 9.0 CENTIMETROS DE ALTURA, CON CABO ATORNILLABLE Y BASTON DE MADERA Y/O PLASTICO DE 2 CENTIMETROS DE DIAMETRO Y 33 A 35 CENTIMETROS DE LARGO, PARA DESTAPAR LAVABOS.	PZA	1	PZA	78	MAKORP, S.A. DE C.V.	SUGUSA, S.A. DE C.V.	SUGUSA	MEXICO	\$ 15.50
7	350	231	0059	03	01	CRUCETA PARA LIMPIAR PISOS CON HOJA DE HULE NEGRO (ESTIRENO BUTADIENO) DE 40 CENTIMETROS DE LARGO, 4.5 CENTIMETROS DE ANCHO, ESPESOR DE 0.8 CENTIMETROS, VAQUETA SUJETADORA DEL HULE METALICO CON BORDES REDONDEADOS O SIN FILO PARA EVITAR EL CORTE DEL HULE, HORQUILLA METALICA O DE PLASTICO RESISTENTE CON ROSCA HEMBRA, CON BASTON INTERCAMBIABLE DE MADERA DE PINO PULIDO ROSCABLE, CONACABADOS EN PINTURA O BARNIZ, DE 120 CENTIMETROS DE LARGO.	PZA	1	PZA	748	MAKORP, S.A. DE C.V.	SUGUSA, S.A. DE C.V.	SUGUSA	MEXICO	\$ 36.21
8	350	231	0109	05	01	CRUCETA PARA LIMPIAR VIDRIOS CON HOJA DE HULE ROJO (ESTIRENO BUTADIENO) DE 40 CENTIMETROS +/- 2% DE LARGO, 3.5 CENTIMETROS +/- 2% DE ANCHO, ESPESOR DE 0.7 CENTIMETROS, VAQUETA SUJETADORA DEL HULE METALICO Y BORDES REDONDEADOS O SINFILO PARA EVITAR EL CORTE DE HULE, HORQUILLA METALICA O DE PLASTICO CON O SIN ROSCA HEMBRA CON BASTON INTERCAMBIABLE ROSCABLE DE MADERA DE PINO PULIDO CONACABADO EN PINTURA O BARNIZ, DE 120 CENTIMETROS DE LARGO.	PZA	1	PZA	344	MAKORP, S.A. DE C.V.	SUGUSA, S.A. DE C.V.	SUGUSA	MEXICO	\$ 36.20
9	350	286	0020	13	01	DESINFECTANTE, DESODORANTE AMBIENTAL CON AROMA, PARA DESINFECCION DE PISOS, SUPERFICIES, MOBILIARIO Y BAÑOS A BASE DE DERIVADOS FENOLICOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-645-NORMEX-2008. CUBETADE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18LT.	CBT	18	LTO	124	ALIANZA COMERCIAL AKEA, S.A. DE C.V.	QUIMICA HERRCO, S.A. DE C.V.	HERRCO	MEXICO	\$ 771.83
9	350	286	0020	13	01	DESINFECTANTE, DESODORANTE AMBIENTAL CON AROMA, PARA DESINFECCION DE PISOS, SUPERFICIES, MOBILIARIO Y BAÑOS A BASE DE DERIVADOS FENOLICOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-645-NORMEX-2008. CUBETADE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18LT.	CBT	18	LTO	124	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	SHEMY	MEXICO	\$ 780.00
10	350	301	0369	01	01	PASTILLA DESODORANTE PARA W.C. COLOR AZUL, CON DICHLOROBENZENO Y FRAGANCIA. LONGITUD 8 CENTIMETROS. DE DIAMETRO Y 2 CENTIMETROS DE ANCHO. PESO 100 GRAMOS +/- 2% DE TOLERANCIA EN TODAS SUS MEDIDAS, CON IMPLEMENTO METALICO PLASTIFICADO PARA COLGAR.	PZA	1	PZA	1204	MAKORP, S.A. DE C.V.	INDUSTRIAS PATY, S.A. DE C.V.	PATY	MEXICO	\$ 11.50
11	350	316	0107	06	01	DETERGENTE EN POLVO, DE USO INDUSTRIAL, INSTITUCIONAL Y HOSPITALARIO. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-626-NORMEX-2008. BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE CALIBRE 300 MIN. PARA CONTENER 10 KG.	BSA	10	KG.	736	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	PRMARDS, S.A.	CYO	MEXICO	\$ 448.30
12	350	316	0859	05	01	DETERGENTE LIQUIDO PARA EL LAVADO DE LA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-651-NORMEX-2010. PORRONDE PLASTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA Y CONTRATAPA. PARA CONTENER 50LT.	PRN	50	LTO	544	INSUMOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	XELEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	XELEX	MEXICO	\$ 2,387.58
12	350	316	0859	05	01	DETERGENTE LIQUIDO PARA EL LAVADO DE LA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-651-NORMEX-2010. PORRONDE PLASTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA Y CONTRATAPA. PARA CONTENER 50LT.	PRN	50	LTO	544	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	CYO	MEXICO	\$ 2,404.60



ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO, LEGAL ADMINISTRATIVO, ECONOMICO Y FALLO A LA INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-N-96-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 350 "ARTÍCULOS DE ASEO" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN II, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 49 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE.

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	U/M	PR ES	TIPO	CANT	PROVEEDOR	FABRICAN TE	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO
12	350	316	0859	05	01	DETERGENTE LIQUIDO PARA EL LAVADO DE LA ROPA HOSPITALARIA, CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-651-NORMEX-2010. PORRONDE PLASTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA Y CONTRATAPA. PARA CONTENER SOLT.	PRN	50	LTO	544	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	SHEMY MEXICAN A, S.A. DE C.V.	SHEMY	MEXICO	\$ 2,410.00
13	350	321	0084	04	01	DISCO ABRASIVO EXTRA GRUESO DE 48.26 CENTIMETROS (19") +/-2% DE DIAMETRO Y 2CENTIMETROS +/-2% DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL 100% FIBRANYLON, ABRASIVO 80% OXIDO DE SILICIO. 20% ALUMINIO, PIGMENTADO EN COLOR NEGROHOMOGENEO, PARA SER UTILIZADO EN MAQUINA PULIDORA DE PISOS DE 48.26CENTIMETROS (19"). CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR LA NMX-K-658-NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	58	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	SHEMY MEXICAN A, S.A. DE C.V.	SHEMY	MEXICO	\$ 78.00
14	350	321	0134	04	01	DISCO ABRASIVO EXTRA GRUESO DE 48.26 CENTIMETROS (19") +/-2% DE DIAMETRO Y 2CMS +/-2%, DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL CON 100% FIBRA NYLON, PIGMENTADO EN COLOR VERDE HOMOGENEO, DE OXIDO DE SILICIO 80% Y ALUMINIO 20%, PARA SER UTILIZADO EN MAQUINA PULIDORA DE PISOS DE 48.26 CENTIMETROS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR LA NMX-K-658-NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	120	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	SHEMY MEXICAN A, S.A. DE C.V.	SHEMY	MEXICO	\$ 78.00
15	350	321	0191	04	01	DISCO ABRASIVO EXTRA GRUESO DE 48.26 CENTIMETROS (19") +/-2% DE DIAMETRO Y 2CENTIMETROS +/-2% DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL 100% FIBRANYLON, ABRASIVO 100% OXIDO DE SILICIO, PIGMENTADO EN COLOR CANELA HOMOGENEO, PARA SER UTILIZADO EN MAQUINA PULIDORA DE PISOS DE 48.26 CENTIMETROS (19"). CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR LA NMX-K-658-NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	154	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	SHEMY MEXICAN A, S.A. DE C.V.	SHEMY	MEXICO	\$ 78.00
16	350	329	0037	00	01	ENVASE CON TAPA ELABORADO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, PARA EL TRASLADODE SUSTANCIAS Y MEZCLAS QUIMICAS CAPACIDAD 1000 ML. EN COLOR NEGRO Y CON LALEYENDA: HIPOCLORITO DE SODIO.	PZA	1	PZA	114	MAKORP, S.A. DE C.V.	SUGUSA, S.A. DE C.V.	SUGUSA	MEXICO	\$ 16.00
17	350	335	0054	01	01	ESCOBA DE MIJO DE 6 HILOS, CON BASTON DE MADERA DE PINO DE 98 CENTIMETROS DELARGO Y 2.35 CENTIMETROS DE DIAMETRO, FIBRAS DE MIJO 100% DE 45.5 CENTIMETROSDE LARGO.	PZA	1	PZA	56	MAKORP, S.A. DE C.V.	SUGUSA, S.A. DE C.V.	SUGUSA	MEXICO	\$ 75.00
18	350	335	0104	04	01	CEPILLO PARA BARRER DE PLASTICO CON BASTON INTERCAMBIABLE DE MADERA DE PINOPULIDO ROSCABLE, CON ACABADOS EN PINTURA O BARNIZ O BASTON METALICO CROMADO OCON FORRO PLASTICO DE 2 CENTIMETROS +/-2% DE DIAMETRO Y 0.34 MILIMETROS DEESPESOR DE LA LAMINA, DE 120 +/-2% CENTIMETROS DE LARGO CON ROSCA HEMBRAMETALICA O DE PLASTICO RESISTENTE ATORNILLABLE DE 20 MILIMETROS DE DIAMETRO ENUNO DE SUS EXTREMOS Y CAPUCHON REDONDEADO EN EL OTRO, BASE DE PLASTICO DE 28+/-2% CENTIMETROS DE LARGO, 7 +/-2%CM. DE ANCHO Y 2 CENTIMETROS DE ESPESOR, CERDAS DE POLIPROPILENO, ESPESOR PROMEDIO DE LA FIBRA DE 0.5 CENTIMETROS, LARGO DE LA FIBRA DE 6-8 CENTIMETROS.	PZA	1	PZA	286	MAKORP, S.A. DE C.V.	SUGUSA, S.A. DE C.V.	SUGUSA	MEXICO	\$ 35.25
18	350	335	0104	04	01	CEPILLO PARA BARRER DE PLASTICO CON BASTON INTERCAMBIABLE DE MADERA DE PINOPULIDO ROSCABLE, CON ACABADOS EN PINTURA O BARNIZ O BASTON METALICO CROMADO OCON FORRO PLASTICO DE 2 CENTIMETROS +/-2% DE DIAMETRO Y 0.34 MILIMETROS DEESPESOR DE LA LAMINA, DE 120 +/-2% CENTIMETROS DE LARGO CON ROSCA HEMBRAMETALICA O DE PLASTICO RESISTENTE ATORNILLABLE DE 20 MILIMETROS DE DIAMETRO ENUNO DE SUS EXTREMOS Y CAPUCHON REDONDEADO EN EL OTRO, BASE DE PLASTICO DE 28+/-2% CENTIMETROS DE LARGO, 7 +/-2%CM. DE ANCHO Y 2 CENTIMETROS DE ESPESOR, CERDAS DE POLIPROPILENO, ESPESOR PROMEDIO DE LA FIBRA DE 0.5 CENTIMETROS, LARGO DE LA FIBRA DE 6-8 CENTIMETROS.	PZA	1	PZA	286	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	SHEMY MEXICAN A, S.A. DE C.V.	SHEMY	MEXICO	\$ 45.00
19	350	335	0260	00	01	ESCOBA DE PLASTICO TIPO ABANICO COLOR NARANJA, MANGO DE MADERA LARGO, DE 22.86CM DE X 35.56 CM O SU EQUIVALENTE EN PULGADAS, 100% HULY PLASTI, PESO 450GRAMOS. PARA BARRER INTERIORES DE HABITACIONES, SALAS DE TRABAJO Y PASILLOS.	PZA	1	PZA	12	MAKORP, S.A. DE C.V.	SUGUSA, S.A. DE C.V.	SUGUSA	MEXICO	\$ 35.90
19	350	335	0260	00	01	ESCOBA DE PLASTICO TIPO ABANICO COLOR NARANJA, MANGO DE MADERA LARGO, DE 22.86CM DE X 35.56 CM O SU EQUIVALENTE EN PULGADAS, 100% HULY PLASTI, PESO 450GRAMOS. PARA BARRER INTERIORES DE HABITACIONES, SALAS DE TRABAJO Y PASILLOS.	PZA	1	PZA	12	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	SHEMY MEXICAN A, S.A. DE C.V.	SHEMY	MEXICO	\$ 47.00



ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO, LEGAL ADMINISTRATIVO, ECONOMICO Y FALLO A LA INVITACIÓN A CUANO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-N-96-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 350 "ARTÍCULOS DE ASEO" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN II, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 49 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:-----

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	U/M	PRE	TIPO	CANT	PROVEEDOR	FABRICANTE	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO
20	350	340	0057	02	01	ESCOBILLON DE POLIPROPILENO PARA LIMPIEZA DE W.C. CON BASTON DE 35 CENTIMETROS DE LARGO, FIBRAS DE POLIPROPILENO ENTRELAZADAS, FORMANDO UN SEMICIRCULO DE 10 A 15 CENTIMETROS DE DIAMETRO, ESPESOR PROMEDIO DE LA FIBRA 0.5 MILIMETROS Y LARGO DE LA FIBRA DE 3 A 5 CENTIMETROS. +/- 2% DE TOLERANCIA EN TODAS SUS MEDIDAS.	PZA	1	PZA	100	MAKORP, S.A. DE C.V.	SUGUSA, S.A. DE C.V.	SUGUSA	MEXICO	\$ 12.20
21	350	422	0272	01	01	FIBRA ESPONJOSA DE ACERO GALVANIZADO DE 10 CENTIMETROS +/- 2% DE DIAMETRO Y 20.0 GRAMOS +/- 2% DE PESO, ESPONJA PARA LIMPIEZA DE COCINA. * PARA USO EXCLUSIVO DEL AREA DE NUTRICION Y DIETETICA.	PZA	1	PZA	454	MAKORP, S.A. DE C.V.	SUGUSA, S.A. DE C.V.	SUGUSA	MEXICO	\$ 4.90
22	350	429	0051	04	01	FRANELA PARA ASEO COLOR CRUDO, CONTENIDO DE FIBRA 80% MINIMO DE ALGODON Y OTRAS FIBRAS, ANCHO DE LA TELA 60 +/- 2 CENTIMETROS. 152 GR/M2. PRESENTACION ROLLO DE 40 MTS.	RLL	40	MTO	244	MAKORP, S.A. DE C.V.	SUGUSA, S.A. DE C.V.	SUGUSA	MEXICO	\$ 352.00
23	350	442	0021	07	01	DETERGENTE LIQUIDO PARA ASEO Y DESINFECCION DEL QUIROFANO Y AREAS BLANCAS ABASE DE SALES CUATERNARIAS DE AMONIO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-633-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPADESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	32	MAKORP, S.A. DE C.V.	AURA CHEMICAL, S.A. DE C.V.	AURA	MEXICO	\$ 1,400.00
26	350	543	0086	05	01	JABON LIQUIDO PARA LAVADO DE MANOS PARA USO INDUSTRIAL, INSTITUCIONAL Y HOSPITALARIO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-633-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	270	INSUMOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	XELEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	XELEX	MEXICO	\$ 560.26
26	350	543	0086	05	01	JABON LIQUIDO PARA LAVADO DE MANOS PARA USO INDUSTRIAL, INSTITUCIONAL Y HOSPITALARIO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-633-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	270	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	SHEMY	MEXICO	\$ 575.00
27	350	543	0110	07	01	JABON LIQUIDO NEUTRO PARA LIMPIEZA DE PISOS, PAREDES Y VIDRIOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-632-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	66	INSUMOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	XELEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	XELEX	MEXICO	\$ 732.30
27	350	543	0110	07	01	JABON LIQUIDO NEUTRO PARA LIMPIEZA DE PISOS, PAREDES Y VIDRIOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-632-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	66	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	SHEMY	MEXICO	\$ 733.00
27	350	543	0110	07	01	JABON LIQUIDO NEUTRO PARA LIMPIEZA DE PISOS, PAREDES Y VIDRIOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-632-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	66	ALIANZA COMERCIAL AKEA, S.A. DE C.V.	QUIMICA HERRCO, S.A. DE C.V.	HERRCO	MEXICO	\$ 742.90
28	350	549	0056	02	01	JERGA PARA LIMPIEZA, CONTENIDO DE FIBRA 80% ALGODON MINIMO Y RESTO DE OTRAS FIBRAS, PESO DE LA TELA 330.0 G/M2, RESISTENCIA A LA TRACCION 7.0 KG/CM, ANCHO 60 +/- 2 CENTIMETROS.	RLL	40	MTO	264	MAKORP, S.A. DE C.V.	SUGUSA, S.A. DE C.V.	SUGUSA	MEXICO	\$ 379.00
29	350	580	0056	04	01	LIMPIADOR EN POLVO CON CLORO, PARA LIMPIEZA POR FROTE DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-644-NORMEX-2008. BOTE DE CARTON O PLASTICO CON TAPA PERFORADA Y FONDO METALICO OPLASTICO, CON SELLO DESPRENDIBLE, PARA CONTENER 600 GR.	BTE	600	GRO	288	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	SHEMY	MEXICO	\$ 48.00
30	350	580	0155	09	01	LIMPIADOR LIQUIDO DESENGRASANTE, LIQUIDO COLOR AZUL MARINO, PARA DISOLVER Y REMOVER MANCHAS DE GRASA Y ACEITE EN PAREDES, PISOS DUROS Y MOBILIARIO EN GENERAL. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y METODOS DE PRUEBA DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-646-NORMEX-2008. PRESENTACION, PORRON DE POLIETILENO NO RECUPERADO (NO RECICLADO) DE ALTA DENSIDAD, TRASLUCIDO, CON CAPACIDAD DE 18 LITROS, CON ASA Y VALVULA DE ALIVIO EN LA TAPA.	PRN	18	LTO	344	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	SHEMY	MEXICO	\$ 812.00
30	350	580	0155	09	01	LIMPIADOR LIQUIDO DESENGRASANTE, LIQUIDO COLOR AZUL MARINO, PARA DISOLVER Y REMOVER MANCHAS DE GRASA Y ACEITE EN PAREDES, PISOS DUROS Y MOBILIARIO EN GENERAL. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y METODOS DE PRUEBA DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-646-NORMEX-2008. PRESENTACION, PORRON DE POLIETILENO NO RECUPERADO (NO RECICLADO) DE ALTA DENSIDAD, TRASLUCIDO, CON CAPACIDAD DE 18 LITROS, CON ASA Y VALVULA DE ALIVIO EN LA TAPA.	PRN	18	LTO	344	ALIANZA COMERCIAL AKEA, S.A. DE C.V.	QUIMICA HERRCO, S.A. DE C.V.	HERRCO	MEXICO	\$ 827.90



ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO, LEGAL ADMINISTRATIVO, ECONOMICO Y FALLO A LA INVITACIÓN A CUANO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-N-96-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 350 "ARTÍCULOS DE ASEO" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN II, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 49 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE.

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	U/M	PR ES	TIPO	CANT	PROVEEDOR	FABRICAN TE	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO
						TAPA.									
31	350	580	0213	08	01	LIQUIDO DESINFECTANTE, DESODORANTE, QUITASARRO CONCENTRADO PARA SANITARIOS Y SUMOBILIARIO DISOLVENTE DE INCRUSTACIONES DE SARRO, ADHERENCIAS DE GRASAS YACEITES. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-640-NORMEX-2008. PORRON DE PLASTICO NO REICLADO OPACO CON TAPA Y CONTRATAPA. PARA CONTENER 20 LT.	PRN	20	LTO	40	INSUMOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	XELEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	XELEX	MEXICO	\$ 725.80
31	350	580	0213	08	01	LIQUIDO DESINFECTANTE, DESODORANTE, QUITASARRO CONCENTRADO PARA SANITARIOS Y SUMOBILIARIO DISOLVENTE DE INCRUSTACIONES DE SARRO, ADHERENCIAS DE GRASAS YACEITES. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-640-NORMEX-2008. PORRON DE PLASTICO NO REICLADO OPACO CON TAPA Y CONTRATAPA. PARA CONTENER 20 LT.	PRN	20	LTO	40	ALIANZA COMERCIAL AKEA, S.A. DE C.V.	QUIMICA HERRCO, S.A. DE C.V.	HERRCO	MEXICO	\$ 736.20
35	350	642	0128	02	01	NEUTRALIZANTE LIQUIDO DE ALCALINIDAD PARA ROPA HOSPITALARIA. DEBE CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-662-NORMEX-2008. PORRON DE PLASTICO NO REICLADO TRASLUCIDO CONTAPA. PARA CONTENER 50 LT.	PRN	50	LTO	300	INSUMOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	XELEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	XELEX	MEXICO	\$ 2,607.70
35	350	642	0128	02	01	NEUTRALIZANTE LIQUIDO DE ALCALINIDAD PARA ROPA HOSPITALARIA. DEBE CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-662-NORMEX-2008. PORRON DE PLASTICO NO REICLADO TRASLUCIDO CONTAPA. PARA CONTENER 50 LT.	PRN	50	LTO	300	ALIANZA COMERCIAL AKEA, S.A. DE C.V.	QUIMICA HERRCO, S.A. DE C.V.	HERRCO	MEXICO	\$ 2,620.00
35	350	642	0128	02	01	NEUTRALIZANTE LIQUIDO DE ALCALINIDAD PARA ROPA HOSPITALARIA. DEBE CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-662-NORMEX-2008. PORRON DE PLASTICO NO REICLADO TRASLUCIDO CONTAPA. PARA CONTENER 50 LT.	PRN	50	LTO	300	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	SHEMY	MEXICO	\$ 2,630.00
36	350	688	0065	00	03	PAPEL HIGIENICO PARA USO EN MENSULA COLOR BLANCO, GOFRADO, CON 250 HOJAS DOBLESDE PAPEL DE 11 X 10.2 +/- 2% EN SUS MEDIDAS, CON PERFORACIONES EN LINEA PARA DESPRENDER LA HOJA, ENROLLADO SOBRE UN CILINDRO DE CARTON. PAQUETE CON 12PIEZAS, CON LA LEYENDA "PROPIEDAD DEL IMSS" EN LOS COSTADOS DE CADA ROLLOIMPRESO.	PQT	12	PZA	2418	MAKORP, S.A. DE C.V.	SOFT AND WHITE PRODUCT S DE MEXICO, S.A. DE C.V.	SLIP	MEXICO	\$ 53.99
37	350	688	0230	00	02	PAPEL HIGIENICO PARA W.C. TAMAÑO JUMBO, GOFRADO, COLOR BLANCO, 600 METROS DELONGITUD Y 10 CENTIMETROS DE ANCHO, HOJAS DOBLES. CAJA CON 6 ROLLOS. +/- 2% DETOLERANCIA EN SUS MEDIDAS, CON LA LEYENDA "PROPIEDAD DEL IMSS" EN LOS COSTADOSDE CADA ROLLO IMPRESO.	CJA	6	RLL	540	GP ARTES GRAFICAS, S.A. DE C.V.	ESSITY HIGIENE Y SALUD MEXICO, S.A. DE C.V.	TORK	MEXICO	\$ 420.00
37	350	688	0230	00	02	PAPEL HIGIENICO PARA W.C. TAMAÑO JUMBO, GOFRADO, COLOR BLANCO, 600 METROS DELONGITUD Y 10 CENTIMETROS DE ANCHO, HOJAS DOBLES. CAJA CON 6 ROLLOS. +/- 2% DETOLERANCIA EN SUS MEDIDAS, CON LA LEYENDA "PROPIEDAD DEL IMSS" EN LOS COSTADOSDE CADA ROLLO IMPRESO.	CJA	6	RLL	540	MAKORP, S.A. DE C.V.	SOFT AND WHITE PRODUCT S DE MEXICO, S.A. DE C.V.	BIO PLUS	MEXICO	\$ 473.00
37	350	688	0230	00	02	PAPEL HIGIENICO PARA W.C. TAMAÑO JUMBO, GOFRADO, COLOR BLANCO, 600 METROS DELONGITUD Y 10 CENTIMETROS DE ANCHO, HOJAS DOBLES. CAJA CON 6 ROLLOS. +/- 2% DETOLERANCIA EN SUS MEDIDAS, CON LA LEYENDA "PROPIEDAD DEL IMSS" EN LOS COSTADOSDE CADA ROLLO IMPRESO.	CJA	6	RLL	540	INSUMOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	XELEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	XELEX	MEXICO	\$ 500.00
38	350	771	0097	03	01	RECOGEDOR CON BASTON INTERCAMBIABLE ROSCABLE DE MADERA DE PINO PULIDA CONACABADOS EN PINTURA O BARNIZ O BASTON METALICO CROMADO O FORRO PLASTICO DE 20MILIMETRO. +/-2%DE DIAMETRO, LARGO DE 60 CMS. +/- 2% PARA RECOGER BASURA YRESIDUOS LIQUIDOS, RECOGEDOR FABRICADO EN PLASTICO RIGIDO DE POLIETILENO DEALTA DENSIDAD O METALICO DE FORMA RECTANGULAR, LONGITUD DE 21 A 24CENTIMETROS, ANCHO DE 27 A 31 CENTIMETROS ALTURA DE 6.5 A 7.5 CMS.	PZA	1	PZA	8	MAKORP, S.A. DE C.V.	SUGUSA, S.A. DE C.V.	SUGUSA	MEXICO	\$ 19.99
38	350	771	0097	03	01	RECOGEDOR CON BASTON INTERCAMBIABLE ROSCABLE DE MADERA DE PINO PULIDA CONACABADOS EN PINTURA O BARNIZ O BASTON METALICO CROMADO O FORRO PLASTICO DE 20MILIMETRO. +/-2%DE DIAMETRO, LARGO DE 60 CMS. +/- 2% PARA RECOGER BASURA YRESIDUOS LIQUIDOS, RECOGEDOR FABRICADO EN PLASTICO RIGIDO DE POLIETILENO DEALTA DENSIDAD O	PZA	1	PZA	8	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	SHEMY	MEXICO	\$ 30.00





ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO, LEGAL ADMINISTRATIVO, ECONOMICO Y FALLO A LA INVITACIÓN A CUANO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-N-96-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 350 "ARTÍCULOS DE ASEO" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN II, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 49 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:-----

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	U/M	PR ES	TIPO	CANT	PROVEEDOR	FABRICAN TE	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO
						METALICO DE FORMA RECTANGULAR, LONGITUD DE 21 A 24CENTIMETROS, ANCHO DE 27 A 31 CENTIMETROS ALTURA DE 6.5 A 7.5 CMS.									
39	350	840	0011	05	01	PRELAVADOR LIQUIDO REMOVEDOR DE SANGRE, ACEITES Y GRASAS PARA ROPAHOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-625-NORMEX-2010. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA. PARACONTENER 50 LT.	PRN	50	LTO	1640	INSUMOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	XELEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	XELEX	MEXICO	\$ 1,827.00
39	350	840	0011	05	01	PRELAVADOR LIQUIDO REMOVEDOR DE SANGRE, ACEITES Y GRASAS PARA ROPAHOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-625-NORMEX-2010. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA. PARACONTENER 50 LT.	PRN	50	LTO	1640	ALIANZA COMERCIAL AKEA, S.A. DE C.V.	QUIMICA HERRCO, S.A. DE C.V.	HERRCO	MEXICO	\$ 1,845.90
39	350	840	0011	05	01	PRELAVADOR LIQUIDO REMOVEDOR DE SANGRE, ACEITES Y GRASAS PARA ROPAHOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-625-NORMEX-2010. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA. PARACONTENER 50 LT.	PRN	50	LTO	1640	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	CYO	MEXICO	\$ 1,988.00
39	350	840	0011	05	01	PRELAVADOR LIQUIDO REMOVEDOR DE SANGRE, ACEITES Y GRASAS PARA ROPAHOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-625-NORMEX-2010. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA. PARACONTENER 50 LT.	PRN	50	LTO	1640	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	SHEMY	MEXICO	\$ 1,990.00
40	350	865	0151	04	01	TOALLAS DE PAPEL PARA SECADO DE MANOS, DE TRES PANELES, INTERDOBLADAS, COLORBLANCO, ACABADO GROFADO, HOJA SENCILLA. CARACTERISTICAS DE CADA HOJA: DIMENSION CORTA EXTENDIDA 217 MM A 240 MM, DIMENSION LARGA EXTENDIDA 225 MM A 270 MM, GRAMAJE (PESO BASE) 37 G/M2, MINIMO. TIEMPO DE ABSORCION 125 SEGUNDOS MAXIMOPARA 0.1 ML DE AGUA, RESISTENCIA A LA TENSION EN HUMEDO 98 N/M2 MINIMO, PARAUSO EN DESPACHADOR, PAQUETE CON 250 HOJAS.	CJA	20	PQT	2564	MAKORP, S.A. DE C.V.	SOFT AND WHITE PRODUCT S DE MEXICO, S.A. DE C.V.	SOFT AND WHITE	MEXICO	\$ 369.00
40	350	865	0151	04	01	TOALLAS DE PAPEL PARA SECADO DE MANOS, DE TRES PANELES, INTERDOBLADAS, COLORBLANCO, ACABADO GROFADO, HOJA SENCILLA. CARACTERISTICAS DE CADA HOJA: DIMENSION CORTA EXTENDIDA 217 MM A 240 MM, DIMENSION LARGA EXTENDIDA 225 MM A 270 MM, GRAMAJE (PESO BASE) 37 G/M2, MINIMO. TIEMPO DE ABSORCION 125 SEGUNDOS MAXIMOPARA 0.1 ML DE AGUA, RESISTENCIA A LA TENSION EN HUMEDO 98 N/M2 MINIMO, PARAUSO EN DESPACHADOR, PAQUETE CON 250 HOJAS.	CJA	20	PQT	2564	GP ARTES GRAFICAS, S.A. DE C.V.	KIMBERLY CLARK DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.	KIMBERLY CLARK	MEXICO	\$ 408.00
40	350	865	0151	04	01	TOALLAS DE PAPEL PARA SECADO DE MANOS, DE TRES PANELES, INTERDOBLADAS, COLORBLANCO, ACABADO GROFADO, HOJA SENCILLA. CARACTERISTICAS DE CADA HOJA: DIMENSION CORTA EXTENDIDA 217 MM A 240 MM, DIMENSION LARGA EXTENDIDA 225 MM A 270 MM, GRAMAJE (PESO BASE) 37 G/M2, MINIMO. TIEMPO DE ABSORCION 125 SEGUNDOS MAXIMOPARA 0.1 ML DE AGUA, RESISTENCIA A LA TENSION EN HUMEDO 98 N/M2 MINIMO, PARAUSO EN DESPACHADOR, PAQUETE CON 250 HOJAS.	CJA	20	PQT	2564	INSUMOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	KIMBERLY CLARK DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.	KIMBERLY	MEXICO	\$ 429.00
43	350	107	0050	06	01	DESINFECTANTE Y BLANQUEADOR LIQUIDO, FORMULADO CON HIPOCLORITO DE SODIO A UNA CONCENTRACION DEL 6.0% MINIMO DE CLORO ACTIVO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-620-NORMEX-2008. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO DECOLOR NEGRO, CON TAPA Y CONTRATAPA CON ORIFICIO DE ESCAPE. ENVASE CON 20LITROS	PRN	20	LTO	624	ALIANZA COMERCIAL AKEA, S.A. DE C.V.	QUIMICA HERRCO, S.A. DE C.V.	HERRCO	MEXICO	\$ 369.20
43	350	107	0050	06	01	DESINFECTANTE Y BLANQUEADOR LIQUIDO, FORMULADO CON HIPOCLORITO DE SODIO A UNA CONCENTRACION DEL 6.0% MINIMO DE CLORO ACTIVO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-620-NORMEX-2008. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO DECOLOR NEGRO, CON TAPA Y CONTRATAPA CON ORIFICIO DE ESCAPE. ENVASE CON 20LITROS	PRN	20	LTO	624	INSUMOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	XELEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	XELEX	MEXICO	\$ 370.00
43	350	107	0050	06	01	DESINFECTANTE Y BLANQUEADOR LIQUIDO, FORMULADO CON HIPOCLORITO DE SODIO A UNA CONCENTRACION DEL 6.0% MINIMO DE CLORO ACTIVO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-620-NORMEX-2008. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO DECOLOR NEGRO, CON TAPA Y CONTRATAPA CON ORIFICIO DE ESCAPE. ENVASE CON 20LITROS	PRN	20	LTO	624	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	SHEMY	MEXICO	\$ 380.00
44	350	286	0053	00	01	LIMPIADOR, DESODORANTE CON -AROMA A PINO, DOBLE CONCEN--TRACION.	CBT	18	LTO	12	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	SHEMY MEXICANA	SHEMY	MEXICO	\$ 190.00



ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO, LEGAL ADMINISTRATIVO, ECONOMICO Y FALLO A LA INVITACIÓN A CUANO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-N-96-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 350 "ARTÍCULOS DE ASEO" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN II, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 49 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:-----

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	U/M	PR ES	TIPO	CANT	PROVEEDOR	FABRICAN TE	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO
44	350	286	0053	00	01	LIMPIADOR, DESODORANTE CON -AROMA A PINO, DOBLE CONCEN-TRACION.	CBT	18	LTO	12	MAKORP, S.A. DE C.V.	AURA CHEMICAL , S.A. DE C.V.	AURA	MEXICO	\$ 265.00
45	350	143	0387	00	01	BOTAS DE HULE NATURAL FLEXIBLE, COLOR NEGRO, ALTURA 40 CENTIMETROS, CON SUELA PVCREPE ANTIDERRAPANTE, NO. 28.	PAR	1	PAR	12	MAKORP, S.A. DE C.V.	MMA SOLUCION ES PLASTICAS , S.A. DE C.V.	JOMART	MEXICO	\$ 250.00

A continuación, la Convocante procederá a emitir el Fallo correspondiente a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Número IA-50-GYR-050GYR016-N-96-2026, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 49 de la Ley, de acuerdo con la evaluación técnica realizada y la evaluación legal-administrativa, se emite el siguiente: -----

FALLO

Por ser las proposiciones económicas solventes más bajas, cumplir con las especificaciones técnicas y reunir conforme a los criterios de adjudicación establecidos, las condiciones legales-administrativas requeridas, así como garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, se adjudican las partidas correspondientes a la adquisición de Aparatos de Órtesis, Prótesis y/o Ayudas Técnicas Funcionales, bajo el esquema de inventario cero para paciente específico, que incluya la dotación y/o el servicio de mantenimiento correctivo y/o el suministro de insumos del ámbito del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2026, a los licitantes que a continuación se mencionan: -----

LICITANTE: ALIANZA COMERCIAL AKEA, S.A. DE C.V. -----

CONTRATO No. 050GYR016N09626-001-00

CONTRATO SAI: -----

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	U/M	PRES	TIPO	CANT	FABRICANTE	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE ASIGNADO
9	350	286	0020	13	01	DESINFECTANTE, DESODORANTE AMBIENTAL CON AROMA, PARA DESINFECCION DE PISOS,SUPERFICIES, MOBILIARIO Y BAÑOS A BASE DE DERIVADOS FENOLICOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-645-NORMEX-2008. CUBETADE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18LT.	CBT	18	LTO	124	QUIMICA HERRCO, S.A. DE C.V.	HERRCO	MEXICO	\$ 771.83	\$ 95,706.92
43	350	107	0050	06	01	DESINFECTANTE Y BLANQUEADOR LIQUIDO, FORMULADO CON HIPOCLORITO DE SODIO A UNA CONCENTRACION DEL 6.0% MINIMO DE CLORO ACTIVO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-620-NORMEX-2008. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO DECOLOR NEGRO, CON TAPA Y CONTRATAPA CON ORIFICIO DE ESCAPE. ENVASE CON 20LITROS	PRN	20	LTO	624	QUIMICA HERRCO, S.A. DE C.V.	HERRCO	MEXICO	\$ 369.20	\$ 230,380.80
SUBTOTAL														\$326,087.72	
I.V.A.														\$52,174.04	
TOTAL														\$378,261.75	

PARA EL LICITANTE ALIANZA COMERCIAL AKEA, S.A. DE C.V., EL IMPORTE TOTAL ASIGNADO ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$378,261.75 (TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 75/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.-----





ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO, LEGAL ADMINISTRATIVO, ECONOMICO Y FALLO A LA INVITACIÓN A CUANO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-N-96-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 350 "ARTÍCULOS DE ASEO" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN II, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 49 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:-----

De conformidad con el artículo 129 del Reglamento de la Ley y su última reforma el contrato antes mencionado es indivisible, tendrá vigencia a partir del día hábil siguiente al fallo hasta el 31 de diciembre de 2026 y el monto de la fianza a entregar es por \$32,608.77 (TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS 77/100 M.N.) Con un plazo de entrega de 10 días naturales a partir de la emisión del acta de Asignación -----

LICITANTE: CYO FACTORY, S.A. DE C.V.-----

CONTRATO No. 050GYR016N09626-002-00

CONTRATO SAI: 1260036

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	U/M	PRES	TIPO	CANT	FABRICANTE	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE ASIGNADO
11	350	316	0107	06	01	DETERGENTE EN POLVO, DE USO INDUSTRIAL, INSTITUCIONAL Y HOSPITALARIO. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-626-NORMEX-2008. BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE CALIBRE 300 MIN. PARA CONTENER 10 KG.	BSA	10	KG.	736	PRMARDS, S.A.	CYO	MEXICO	\$ 448.30	\$329,948.80
SUBTOTAL															\$329,948.80
I.V.A.															\$52,791.81
TOTAL															\$382,740.61

PARA EL LICITANTE CYO FACTORY, S.A. DE C.V., EL IMPORTE TOTAL ASIGNADO ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$382,740.61 (TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS 61/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.-----

De conformidad con el artículo 129 del Reglamento de la Ley y su última reforma el contrato antes mencionado es indivisible, tendrá vigencia a partir del día hábil siguiente al fallo hasta el 31 de diciembre de 2026 y el monto de la fianza a entregar es por \$32,994.88 (TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 88/100 M.N.) CON UN PLAZO DE ENTREGA DE 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL ACTA DE ASIGNACIÓN -----

LICITANTE: GP ARTES GRAFICAS, S.A. DE C.V.-----

CONTRATO No. 050GYR016N09626-003-00

CONTRATO SAI: -----

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	U/M	PRES	TIPO	CANT	FABRICANTE	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE ASIGNADO
37	350	688	0230	00	02	PAPEL HIGIENICO PARA W.C. TAMAÑO JUMBO, GOFRAO, COLOR BLANCO, 600 METROS DE LONGITUD Y 10 CENTIMETROS DE ANCHO, HOJAS DOBLES. CAJA CON 6 ROLLOS. +/- 2% DETOLERANCIA EN SUS MEDIDAS, CON LA LEYENDA "PROPIEDAD DEL IMSS" EN LOS COSTADOS DE CADA ROLLO IMPRESO.	CJA	6	RLL	540	ESSITY HIGIENE Y SALUD MEXICO, S.A. DE C.V.	TORK	MEXICO	\$ 420.00	\$226,800.00
SUBTOTAL															\$226,800.00
I.V.A.															\$36,288.00
TOTAL															\$263,088.00

PARA EL LICITANTE GP ARTES GRAFICAS, S.A. DE C.V., EL IMPORTE TOTAL ASIGNADO ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$263,088.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.-----

De conformidad con el artículo 129 del Reglamento de la Ley y su última reforma el contrato antes mencionado es indivisible, tendrá vigencia a partir del día hábil siguiente al fallo hasta el 31 de diciembre de 2026 y el monto de la fianza a entregar es por \$22,680.00 (VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 88/100 M.N.) CON UN PLAZO DE ENTREGA DE 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL ACTA DE ASIGNACIÓN -----





ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO, LEGAL ADMINISTRATIVO, ECONOMICO Y FALLO A LA INVITACIÓN A CUANO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-N-96-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 350 "ARTÍCULOS DE ASEO" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN II, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 49 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE.

LICITANTE: INSUMOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.

CONTRATO No. 050GYR016N09626-004-00

CONTRATO SAI:

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	U/M	PRES	TIPO	CANT	FABRICANTE	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE ASIGNADO
12	350	316	0859	05	01	DETERGENTE LIQUIDO PARA EL LAVADO DE LA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-651-NORMEX-2010. PORRONDE PLASTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA Y CONTRATAPA. PARA CONTENER 50LT.	PRN	50	LTO	544	XELEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	XELEX	MEXICO	\$2,387.58	\$1,298,843.52
26	350	543	0086	05	01	JABON LIQUIDO PARA LAVADO DE MANOS PARA USO INDUSTRIAL, INSTITUCIONAL Y HOSPITALARIO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-633-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	270	XELEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	XELEX	MEXICO	\$560.26	\$151,270.20
27	350	543	0110	07	01	JABON LIQUIDO NEUTRO PARA LIMPIEZA DE PISOS, PAREDES Y VIDRIOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-632-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18LT.	CBT	18	LTO	66	XELEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	XELEX	MEXICO	\$732.30	\$48,331.80
31	350	580	0213	08	01	LIQUIDO DESINFECTANTE, DESODORANTE, QUITASARRO CONCENTRADO PARA SANITARIOS Y SUMOBILIARIO DISOLVENTE DE INCRUSTACIONES DE SARRO, ADHERENCIAS DE GRASAS Y ACEITES. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-640-NORMEX-2008. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO OPACO CON TAPA Y CONTRATAPA. PARA CONTENER 20 LT.	PRN	20	LTO	40	XELEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	XELEX	MEXICO	\$725.80	\$29,032.00
35	350	642	0128	02	01	NEUTRALIZANTE LIQUIDO DE ALCALINIDAD PARA ROPA HOSPITALARIA. DEBE CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-662-NORMEX-2008. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA. PARA CONTENER 50 LT.	PRN	50	LTO	300	XELEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	XELEX	MEXICO	\$2,607.70	\$782,310.00
39	350	840	0011	05	01	PRELAVADOR LIQUIDO REMOVEDOR DE SANGRE, ACEITES Y GRASAS PARA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-625-NORMEX-2010. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA. PARA CONTENER 50 LT.	PRN	50	LTO	1640	XELEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	XELEX	MEXICO	\$1,827.00	\$2,996,280.00
SUBTOTAL														\$5,306,067.52	
I.V.A.														\$848,970.80	
TOTAL														\$6,155,038.32	

PARA EL LICITANTE INSUMOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V., EL IMPORTE TOTAL ASIGNADO ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$6,155,038.32 (SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL TREINTA Y OCHO PESOS 32/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

De conformidad con el artículo 129 del Reglamento de la Ley y su última reforma el contrato antes mencionado es indivisible, tendrá vigencia a partir del día hábil siguiente al fallo hasta el 31 de diciembre de 2026 y el monto de la fianza a entregar es por \$530,606.75 (QUINIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS 75/100 M.N.) CON UN PLAZO DE ENTREGA DE 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL ACTA DE ASIGNACIÓN



2026
año de
Margarita
Maza



ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO, LEGAL ADMINISTRATIVO, ECONOMICO Y FALLO A LA INVITACIÓN A CUANO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-N-96-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 350 "ARTÍCULOS DE ASEO" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN II, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 49 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:-----

LICITANTE: MAKORP, S.A. DE C.V.

CONTRATO No. 050GYR016N09626-005-00

CONTRATO SAI: _____

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	U/M	PRES	TIPO	CANT	FABRICANTE	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE ASIGNADO
2	350	088	0053	02	01	ATOMIZADOR CON BOTELLA DE PLASTICO, PARA APLICAR TODO TIPO DE LIQUIDOS EXCEPTO ACIDOS Y ALCALIS CONCENTRADOS, COMPUESTO POR BOTELLA DE POLIETILENO TRASLUCIDO DE BAJA DENSIDAD CON CAPACIDAD 500 A 600 MILILITROS, TUBO DESUCCION DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD, DISPARADOR EN FORMA DE GATILLO Y REGULADOR DEL ATOMIZADOR, PARTES MOLDEADAS DE POLIPROPILENO, PARTES DE HULEBUNA O BUNAS, PARTES METALICAS DE ACERO INOXIDABLE.	PZA	1	PZA	658	SUGUSA, S.A. DE C.V.	SUGUSA	MEXICO	\$ 9.20	\$ 6,053.60
5	350	131	0019	00	01	BOMBA DE HULE NATURAL FLEXIBLE, COLOR NEGRO, DE 14 A 16 CENTIMETROS DE DIAMETRO EXTERIOR, 1 CENTIMETRO DE ESPESOR Y 8.90 CENTIMETROS DE ALTURA, CON CABO ATORNILLABLE Y BASTON DE MADERA DE 2 CENTIMETROS DE DIAMETRO Y 34 CENTIMETROS DE LARGO, PARA DESTAPAR W.C.	PZA	1	PZA	4	SUGUSA, S.A. DE C.V.	SUGUSA	MEXICO	\$ 14.50	\$ 58.00
6	350	131	0050	02	01	BOMBA DE HULE NATURAL FLEXIBLE, COLOR ROJO, DE 12 A 14 CENTIMETROS DE DIAMETRO EXTERIOR, 1 CENTIMETRO DE ESPESOR Y 8.5 A 9.0 CENTIMETROS DE ALTURA, CON CABO ATORNILLABLE Y BASTON DE MADERA Y/O PLASTICO DE 2 CENTIMETROS DE DIAMETRO Y 33 A 35 CENTIMETROS DE LARGO, PARA DESTAPAR LAVABOS.	PZA	1	PZA	78	SUGUSA, S.A. DE C.V.	SUGUSA	MEXICO	\$ 15.50	\$ 1,209.00
7	350	231	0059	03	01	CRUCETA PARA LIMPIAR PISOS CON HOJA DE HULE NEGRO (ESTIRENO BUTADIENO) DE 40 CENTIMETROS DE LARGO, 4.5 CENTIMETROS DE ANCHO, ESPESOR DE 0.8 CENTIMETROS, VAQUETA SUJETADORA DEL HULE METALICO CON BORDES REDONDEADOS O SIN FILO PARA EVITAR EL CORTE DEL HULE, HORQUILLA METALICA O DE PLASTICO RESISTENTE CON ROSCA HEMBRA, CON BASTON INTERCAMBIABLE DE MADERA DE PINO PULIDO ROSCABLE, CONACABADOS EN PINTURA O BARNIZ, DE 120 CENTIMETROS DE LARGO.	PZA	1	PZA	748	SUGUSA, S.A. DE C.V.	SUGUSA	MEXICO	\$ 36.21	\$ 27,085.08
8	350	231	0109	05	01	CRUCETA PARA LIMPIAR VIDRIOS CON HOJA DE HULE ROJO (ESTIRENO BUTADIENO) DE 40 CENTIMETROS +/- 2% DE LARGO, 3.5 CENTIMETROS +/- 2% DE ANCHO, ESPESOR DE 0.7 CENTIMETROS, VAQUETA SUJETADORA DEL HULE METALICO Y BORDES REDONDEADOS O SIN FILO PARA EVITAR EL CORTE DE HULE, HORQUILLA METALICA O DE PLASTICO CON O SIN ROSCA HEMBRA CON BASTON INTERCAMBIABLE ROSCABLE DE MADERA DE PINO PULIDO CONACABADO EN PINTURA O BARNIZ, DE 120 CENTIMETROS DE LARGO.	PZA	1	PZA	344	SUGUSA, S.A. DE C.V.	SUGUSA	MEXICO	\$ 36.20	\$ 12,452.80
10	350	301	0369	01	01	PASTILLA DESODORANTE PARA W.C. COLOR AZUL, CON DICHLOROBENZENO Y FRAGANCIA LONGITUD 8 CENTIMETROS, DE DIAMETRO Y 2 CENTIMETROS DE ANCHO, PESO 100 GRAMOS +/- 2% DE TOLERANCIA EN TODAS SUS MEDIDAS, CON IMPLEMENTO METALICO PLASTIFICADO PARA COLGAR.	PZA	1	PZA	1204	INDUSTRIAS PATY, S.A. DE C.V.	PATY	MEXICO	\$ 11.50	\$ 13,846.00
16	350	329	0037	00	01	ENVASE CON TAPA ELABORADO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, PARA EL TRASLADO DE SUSTANCIAS Y MEZCLAS QUIMICAS CAPACIDAD 1000 ML. EN COLOR NEGRO Y CON LA LEYENDA: HIPOCLORITO DE SODIO.	PZA	1	PZA	114	SUGUSA, S.A. DE C.V.	SUGUSA	MEXICO	\$ 16.00	\$ 1,824.00
18	350	335	0104	04	01	CEPILLO PARA BARRER DE PLASTICO CON BASTON INTERCAMBIABLE DE MADERA DE PINO PULIDO ROSCABLE, CON ACABADOS EN PINTURA O BARNIZ O BASTON METALICO CROMADO O CON FORRO PLASTICO DE 2 CENTIMETROS +/- 2% DE DIAMETRO Y 0.34 MILIMETROS DE ESPESOR DE LA LAMINA, DE 120 +/- 2% CENTIMETROS DE LARGO CON ROSCA HEMBRA METALICA O DE PLASTICO RESISTENTE ATORNILLABLE DE 20 MILIMETROS DE DIAMETRO EN UNO DE SUS EXTREMOS Y CAPUCHON REDONDEADO EN EL OTRO, BASE DE PLASTICO DE 28 +/- 2% CENTIMETROS DE LARGO, 7 +/- 2% CM. DE ANCHO Y 2 CENTIMETROS DE	PZA	1	PZA	286	SUGUSA, S.A. DE C.V.	SUGUSA	MEXICO	\$ 35.25	\$ 10,081.50



ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO, LEGAL ADMINISTRATIVO, ECONOMICO Y FALLO A LA INVITACIÓN A CUANO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-N-96-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 350 "ARTÍCULOS DE ASEO" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN II, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 49 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:-----

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	U/M	PRES	TIPO	CANT	FABRICANTE	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE ASIGNADO
						ESPESOR, CERCAS DE POLIPROPILENO, ESPESOR PROMEDIO DE LA FIBRA DE 0.5 CENTIMETROS, LARGO DE LA FIBRA DE 6-8 CENTIMETROS.									
19	350	335	0260	00	01	ESCOBA DE PLASTICO TIPO ABANICO COLOR NARANJA, MANGO DE MADERA LARGO, DE 22.86CM DE X 35.56 CM O SU EQUIVALENTE EN PULGADAS, 100% HULY PLASTI, PESO 450GRAMOS. PARA BARRER INTERIORES DE HABITACIONES, SALAS DE TRABAJO Y PASILLOS.	PZA	1	PZA	12	SUGUSA, S.A. DE C.V.	SUGUSA	MEXICO	\$ 35.90	\$ 430.80
20	350	340	0057	02	01	ESCOBILLON DE POLIPROPILENO PARA LIMPIEZA DE W.C. CON BASTON DE 35 CENTIMETROS DE LARGO, FIBRAS DE POLIPROPILENO ENTRELAZADAS, FORMANDO UN SEMICIRCULO DE 10A 15 CENTIMETROS DE DIAMETRO, ESPESOR PROMEDIO DE LA FIBRA 0.5 MILIMETROS Y LARGO DE LA FIBRA DE 3 A 5 CENTIMETROS. +/- 2% DE TOLERANCIA EN TODAS SUS MEDIDAS.	PZA	1	PZA	100	SUGUSA, S.A. DE C.V.	SUGUSA	MEXICO	\$ 12.20	\$ 1,220.00
21	350	422	0272	01	01	FIBRA ESPONJOSA DE ACERO GALVANIZADO DE 10 CENTIMETROS +/- 2% DE DIAMETRO Y 20.0 GRAMOS +/- 2% DE PESO, ESPONJA PARA LIMPIEZA DE COCINA. * PARA USO EXCLUSIVO DEL AREA DE NUTRICION Y DIETETICA.	PZA	1	PZA	454	SUGUSA, S.A. DE C.V.	SUGUSA	MEXICO	\$ 4.90	\$ 2,224.60
22	350	429	0051	04	01	FRANELA PARA ASEO COLOR CRUDO, CONTENIDO DE FIBRA 80% MINIMO DE ALGODON Y OTRAS FIBRAS, ANCHO DE LA TELA 60 +/- 2 CENTIMETROS. 152 GR/M2. PRESENTACION ROLLO DE 40 MTS.	RLL	40	MTO	244	SUGUSA, S.A. DE C.V.	SUGUSA	MEXICO	\$ 352.00	\$ 85,888.00
23	350	442	0021	07	01	DETERGENTE LIQUIDO PARA ASEO Y DESINFECCION DEL QUIROFANO Y AREAS BLANCAS ABASE DE SALES CUATERNARIAS DE AMONIO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-635-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPADESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	32	AURA CHEMICAL, S.A. DE C.V.	AURA	MEXICO	\$ 1,400.00	\$ 44,800.00
28	350	549	0056	02	01	JERGA PARA LIMPIEZA, CONTENIDO DE FIBRA 80% ALGODON MINIMO Y RESTO DE OTRAS FIBRAS, PESO DE LA TELA 330.0 G/M2, RESISTENCIA A LA TRACCION 7.0 KG/CM, ANCHO 60 +/- 2 CENTIMETROS.	RLL	40	MTO	264	SUGUSA, S.A. DE C.V.	SUGUSA	MEXICO	\$ 379.00	\$ 100,056.00
36	350	688	0065	00	03	PAPEL HIGIENICO PARA USO EN MENSULA COLOR BLANCO, GOFADO, CON 250 HOJAS DOBLES DE PAPEL DE 11 X 10.2 +/- 2% EN SUS MEDIDAS, CON PERFORACIONES EN LINEA PARA DESPRENDER LA HOJA, ENROLLADO SOBRE UN CILINDRO DE CARTON. PAQUETE CON 12 PIEZAS, CON LA LEYENDA "PROPIEDAD DEL IMSS" EN LOS COSTADOS DE CADA ROLLO IMPRESO.	PQT	12	PZA	2418	SOFT AND WHITE PRODUCTS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	SLIP	MEXICO	\$ 53.99	\$ 130,547.82
38	350	771	0097	03	01	RECOGEDOR CON BASTON INTERCAMBIABLE ROSCABLE DE MADERA DE PINO PULIDA CONACABADOS EN PINTURA O BARNIZ O BASTON METALICO CROMADO O FORRO PLASTICO DE 20 MILIMETRO. +/- 2% DE DIAMETRO, LARGO DE 60 CMS. +/- 2% PARA RECOGER BASURA Y RESIDUOS LIQUIDOS, RECOGEDOR FABRICADO EN PLASTICO RIGIDO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD O METALICO DE FORMA RECTANGULAR, LONGITUD DE 21 A 24 CENTIMETROS, ANCHO DE 27 A 31 CENTIMETROS ALTURA DE 6.5 A 7.5 CMS.	PZA	1	PZA	8	SUGUSA, S.A. DE C.V.	SUGUSA	MEXICO	\$ 19.99	\$ 159.92
40	350	865	0151	04	01	TOALLAS DE PAPEL PARA SECADO DE MANOS, DE TRES PANELES, INTERDOBLADAS, COLOR BLANCO, ACABADO GROFADO, HOJA SENCILLA. CARACTERISTICAS DE CADA HOJA: DIMENSION CORTA EXTENDIDA 217 MM A 240 MM, DIMENSION LARGA EXTENDIDA 225 MM A 270 MM, GRAMAJE (PESO BASE) 37 G/M2, MINIMO. TIEMPO DE ABSORCION 125 SEGUNDOS MAXIMO PARA 0.1 ML DE AGUA, RESISTENCIA A LA TENSION EN HUMEDO 98 N/M2 MINIMO, PARA USO EN DESPACHADOR, PAQUETE CON 250 HOJAS.	CIA	20	PQT	2564	SOFT AND WHITE PRODUCTS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	SOFT AND WHITE	MEXICO	\$ 369.00	\$ 946,116.00
45	350	143	0387	00	01	BOTAS DE HULE NATURAL FLEXIBLE, COLOR NEGRO, ALTURA 40 CENTIMETROS, CON SUELA PVC REPE ANTIDERRAPANTE, NO. 28.	PAR	1	PAR	12	MMA SOLUCIONES PLASTICAS, S.A. DE C.V.	JOMART	MEXICO	\$ 250.00	\$ 3,000.00
SUBTOTAL														\$1,387,053.12	
I.V.A.														\$221,928.50	
TOTAL														\$1,608,981.62	



ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO, LEGAL ADMINISTRATIVO, ECONOMICO Y FALLO A LA INVITACIÓN A CUANO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-N-96-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 350 "ARTÍCULOS DE ASEO" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN II, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 49 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:-----

PARA EL LICITANTE MAKORP, S.A. DE C.V., EL IMPORTE TOTAL ASIGNADO ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$1,608,981.62 (UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 62/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.-----

De conformidad con el artículo 129 del Reglamento de la Ley y su última reforma el contrato antes mencionado es indivisible, tendrá vigencia a partir del día hábil siguiente al fallo hasta el 31 de diciembre de 2026 y el monto de la fianza a entregar es por \$138,705.31 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCO PESOS 31/100 M.N.) CON UN PLAZO DE ENTREGA DE 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL ACTA DE ASIGNACIÓN -----

LICITANTE: POLIMERIDA, S.A. DE C.V.-----

CONTRATO No. 050GYR016N09626-006-00

CONTRATO SAI: -----

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	LI/M	PRES	TIPO	CANT	FABRICANTE	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE ASIGNADO
4	350	119	0056	06	01	BOLSA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE 1.10 X 1.20 METROS Y 0.038 MILIMETROS DE ESPESOR, PESO DE 91.2 GRAMOS, SELLO ESTRELLA, COLOR VERDE AGUA TRASLUCIDO, PARA CARRO COLECTOR DE BASURA. CAJA CON 100 PIEZAS. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-E-235-CNCP-2015.	CJA	100	PZA	1200	POLIMERIDA, S.A. DE C.V.	POLIMERIDA	MEXICO	\$460.35	\$552,420.00
SUBTOTAL															\$552,420.00
I.V.A.															\$88,387.20
TOTAL															\$640,807.20

PARA EL LICITANTE POLIMERIDA, S.A. DE C.V., EL IMPORTE TOTAL ASIGNADO ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$640,807.20 (SEISCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS 20/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.-----

De conformidad con el artículo 129 del Reglamento de la Ley y su última reforma el contrato antes mencionado es indivisible, tendrá vigencia a partir del día hábil siguiente al fallo hasta el 31 de diciembre de 2026 y el monto de la fianza a entregar es por \$55,242.00 (CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) CON UN PLAZO DE ENTREGA DE 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL ACTA DE ASIGNACIÓN -----

LICITANTE: SHEMA MEXICANA, S.A. DE C.V.-----

CONTRATO No. 050GYR016N09626-007-00

CONTRATO SAI: -----

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	LI/M	PRES	TIPO	CANT	FABRICANTE	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE ASIGNADO
1	350	063	0052	00	02	FIBRA DE COLOR VERDE PARA LIMPIEZA GENERAL DE SUPERFICIES, LARGO 20 CENTIMETROS (+ -) 5 CENTIMETROS, ANCHO 15 CENTIMETROS (+ -) 5 CENTIMETROS, CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-657-NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	5636	SHEMA MEXICANA, S.A. DE C.V.	SHEMA	MEXICO	\$ 5.50	\$ 30,998.00
3	350	107	0134	04	01	BLANQUEADOR LIQUIDO CONCENTRADO, FORMULADO CON HIPOCLORITO DE SODIO A UNA CONCENTRACIÓN DEL 13% DE CLORO ACTIVO. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-621-NORMEX-2008. EN PORRÓN DE PLÁSTICO NO RECICLADO OPACO, CON TAPA Y CONTRATAPA CON ORIFICIO DE ESCAPE PARA CONTENER 20 L.	PRN	20	LTO	800	SHEMA MEXICANA, S.A. DE C.V.	SHEMA	MEXICO	\$ 507.98	\$ 406,384.00



ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO, LEGAL ADMINISTRATIVO, ECONOMICO Y FALLO A LA INVITACIÓN A CUANO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-N-96-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 350 "ARTÍCULOS DE ASEO" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN II, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 49 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:-----

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	U/M	PRES	TIPO	CANT	FABRICANTE	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE ASIGNADO
13	350	321	0084	04	01	DISCO ABRASIVO EXTRA GRUESO DE 48.26 CENTIMETROS (19") +/-2% DE DIAMETRO Y 2CENTIMETROS +/-2% DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL 100% FIBRANYLON, ABRASIVO 80% OXIDO DE SILICIO. 20% ALUMINIO, PIGMENTADO EN COLOR NEGROHOMOGENEO, PARA SER UTILIZADO EN MAQUINA PULIDORA DE PISOS DE 48.26CENTIMETROS (19"). CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR LA NMX-K-658-NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	58	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	SHEMY	MEXICO	\$ 78.00	\$ 4,524.00
14	350	321	0134	04	01	DISCO ABRASIVO EXTRA GRUESO DE 48.26 CENTIMETROS (19") +/-2% DE DIAMETRO Y 2CMS +/-2%, DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL CON 100% FIBRA NYLON, PIGMENTADO EN COLOR VERDE HOMOGENEO, DE OXIDO DE SILICIO 80% Y ALUMINIO 20%, PARA SER UTILIZADO EN MAQUINA PULIDORA DE PISOS DE 48.26 CENTIMETROS. CUYASESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR LA NMX-K-658-NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	120	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	SHEMY	MEXICO	\$ 78.00	\$ 9,360.00
15	350	321	0191	04	01	DISCO ABRASIVO EXTRA GRUESO DE 48.26 CENTIMETROS (19") +/-2%DE DIAMETRO Y 2CENTIMETROS +/-2% DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL 100% FIBRANYLON, ABRASIVO 100% OXIDO DE SILICIO, PIGMENTADO EN COLOR CANELA HOMOGENEO, PARA SER UTILIZADO EN MAQUINA PULIDORA DE PISOS DE 48.26 CENTIMETROS (19").CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR LA NMX-K-658-NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	154	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	SHEMY	MEXICO	\$ 78.00	\$ 12,012.00
30	350	580	0155	09	01	LIMPIADOR LIQUIDO DESENGRASANTE, LIQUIDO COLOR AZUL MARINO, PARA DISOLVER YREMOVER MANCHAS DE GRASA Y ACEITE EN PAREDES, PISOS DUROS Y MOBILIARIO ENGENERAL. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y METODOS DE PRUEBA DEBEN CUMPLIR CONLA NORMA NMX-K-646-NORMEX-2008. PRESENTACION, PORRON DE POLIETILENO NORECUPERADO (NO RECICLADO) DE ALTA DENSIDAD, TRASLUCIDO, CON CAPACIDAD DE 18LITROS, CON ASA Y VALVULA DE ALIVIO EN LA TAPA.	PRN	18	LTO	344	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	SHEMY	MEXICO	\$ 812.00	\$ 279,328.00
44	350	286	0053	00	01	LIMPIADOR, DESODORANTE CON -AROMA A PINO, DOBLE CONCEN--TRACION.	CBT	18	LTO	12	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	SHEMY	MEXICO	\$ 190.00	\$ 2,280.00
SUBTOTAL														\$744,886.00	
I.V.A.														\$119,181.76	
TOTAL														\$864,067.76	

PARA EL LICITANTE SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V., EL IMPORTE TOTAL ASIGNADO ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$864,067.76 (OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y SIETE PESOS 76/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.-----

De conformidad con el artículo 129 del Reglamento de la Ley y su última reforma el contrato antes mencionado es indivisible, tendrá vigencia a partir del día hábil siguiente al fallo hasta el 31 de diciembre de 2026 y el monto de la fianza a entregar es por \$74,488.60 (SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 60/100 M.N.) CON UN PLAZO DE ENTREGA DE 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL ACTA DE ASIGNACIÓN -----

Para los licitantes asignados que no cuentan con número de contrato, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y sexto párrafo del artículo 129 de su Reglamento, se informa que derivado de que en el Sistema de Abasto Institucional (SAI) y en el sistema PREI se encuentra NO vigente ante este instituto, deberán de remitir a la brevedad a los siguientes correos electrónicos: beatriz.arroyo@imss.gob.mx, marco.rodriquezra@imss.gob.mx y oscar.cervera@imss.gob.mx, la documentación que a continuación se enlista: -----





ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO, LEGAL ADMINISTRATIVO, ECONOMICO Y FALLO A LA INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-N-96-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 350 "ARTÍCULOS DE ASEO" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN II, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 49 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:-----

- Constancia de situación fiscal del mes y año corriente -----
- Comprobante de domicilio (agua, luz, teléfono, predial) -----
- Hoja de acreditación de la empresa o persona física -----

Lo anterior con la finalidad de iniciar el trámite correspondiente y estar en posibilidad de emitir su número de contrato. -----
Se informa a la proveeduría su obligación de registrarse en el Registro Integral de Proveedores ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (REPIIMSS) dentro de los 30 días naturales posteriores a la formalización de su contrato. -----

De conformidad con el Artículo 5 fracción XIV de "la Ley", así como el numeral 4.41.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se informa a los licitantes las partidas desechadas por precio no aceptable que se detallan a continuación: -----

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	PRES	TIPO	CANTIDAD	PROVEEDOR	FABRICANTE	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	OFERTADO SIN IVA / PRECIO ESTUDIO MERCADO SIN IVA
17	350	335	0054	01	01	ESCOBA DE MIJO DE 6 HILOS, CON BASTON DE MADERA DE PINO DE 98 CENTIMETROS DELARGO Y 2.35 CENTIMETROS DE DIAMETRO, FIBRAS DE MIJO 100% DE 45.5 CENTIMETROS DE LARGO.	PZA	1	PZA	56	MAKORP, S.A. DE C.V.	SUGUSA, S.A. DE C.V.	SUGUSA	MEXICO	\$ 75.00	19%
29	350	580	0056	04	01	LIMPIADOR EN POLVO CON CLORO, PARA LIMPIEZA POR FROTE DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-644-NORMEX-2008. BOTE DE CARTON O PLASTICO CON TAPA PERFORADA Y FONDO METALICO OPLASTICO, CON SELLO DESPRENDIBLE, PARA CONTENER 600 GR.	BTE	600	GRO	288	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	SHEMY	MEXICO	\$ 48.00	20%

Asimismo, de conformidad con el Artículo 5 fracción XV de "la Ley" y 51 apartado B de su Reglamento, así como el numeral 4.41 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se informa a los licitantes que NO existen partidas que se desechen por precio no conveniente. -----

A continuación, se informa a los licitantes las partidas que se declararon desiertas: -----

PART	CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNI	PRES	TIPO	CANTIDAD
33	350.580.0908.00.01	LIMPIADOR LIQUIDO DESINFECTANTE GERMICIDA PARA ASEO Y DESINFECCION SIMULTANEA DEQUIROFANOS Y AREAS BLANCAS, FORMULADO A BASE DE PEROXIDO DE HIDROGENOESTABILIZADO Y ACELERADO AL 7%, SAL DE ACIDO CARBOXILICO SULFONADO,POLIOXIETILEN (40) OCTIL FENOL ETHER, SAL DISODICA DE DIFENIL OXIDO SULFONADO YALQUILADO, MEZCLA DE ACIDOS ORGANICOS E INORGANICOS SAL DISODICA DEL ALQUILATOSULFONADO DIFENIL OXIDO, ACIDO DODECIL BENCENSULFONICO, OCTIL FENOL ETOXILADO,EXCIPIENTE Y AGUA DESTILADA CBP, CON AMPLIO ESPECTRO BACTERICIDA, VIRUCIDAESPORICIDA, TUBERCOLICIDA Y FUNGICIDA, PARA REDUCIR LA ACTIVIDAD MICROBIANA EN99.999% DE UNA SUSPENSION CONTENIENDO DE 75 A 125, 10 A LA SEXTACELULAS/MILILITRO (CEPAS DE STAPHYLOCOCCUS AEUREUS Y ESCHERICHIA COLI) DESPUESDE 30 SEGUNDOS DE CONTACTO CON EL PRODUCTO A LA DILUCION DE USO DE 1/16, ACTIVOEN TODO TIPO DE AGUA, BIODEGRADABLE, NO CORROSIVO, NO IRRITANTE DE PIEL OJOS YVIAS RESPIRATORIAS, AROMA CARACTERISTICO, NO REQUIERE ENJUAGE. PRESENTACION:ENVASE DE PLASTICO CON TAPA DE ROSCA, CON PELICULA PLASTICA DE SEGURIDAD,CANTIDAD 4 LITROS, CADUCIDAD MINIMA DE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION.	ENV	1	ENV	6
41	350.901.0108.07.01	TRAPEADOR RECTANGULAR DE 100 CENTIMETROS, PESO DEL REPUESTO 800 GRAMOS. CUYASESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-655-NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	60
42	350.948.0186.01.01	VASO CONICO DESECHABLE, FABRICADO EN PAPEL BOND BLANCO CON LA BOCA REDONDEADA,CON TRATAMIENTO IMPERMEABILIZANTE INERTE A BASE DE PARAFINA. CUYASESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-659-NORMEX-2004.PAQUETE CON 250 VASOS.	PQT	250	PZA	174





ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO, LEGAL ADMINISTRATIVO, ECONOMICO Y FALLO A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-N-96-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 350 "ARTÍCULOS DE ASEO" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN II, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 49 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:-----

RESUMEN

PARTIDAS REQUERIDAS	45
PARTIDAS ASIGNADAS	36
PARTIDAS DESECHADAS	06
PARTIDAS DESIERTAS	03

Todos los compromisos y obligaciones que se deriven de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Número IA-50-GYR-050GYR016-N-96-2026, serán exigibles y causarán efecto a partir del día hábil siguiente a la emisión de la presente acta de Dictamen Técnico y Fallo.-----

El participante que obtuvo asignación, podrá obtener el acta a través de la plataforma de compras gubernamentales denominado Compras MX y deberán acudir a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, Oficina de Contratos, sito en Calzada Vallejo Número 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, para recoger copia del Acta de asignación que será la referencia para que realice la entrega de los documentos necesarios para la formalización del Contrato y la entrega de la fianza correspondiente, tal y como se establece en el numeral 13 de la convocatoria. De igual manera la solicitud de opinión ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) referente al cumplimiento de sus obligaciones fiscales, ante el IMSS e Infonavit, de conformidad con los numerales 8., 8.1 y 8.2 de la convocatoria y en apego a lo dispuesto en los artículos 66, 67 y 69 de la Ley, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 89 y 90 de dicho ordenamiento legal. -----

CIERRE DE ACTA

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de "la Ley" en la materia, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados, copia del Acta en el pizarrón de avisos ubicado en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sitio en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, en donde se fijará copia de la carátula del acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible por un término no menor de cinco días hábiles. Asimismo, por tratarse de un procedimiento convocado bajo el artículo 36 y 37 de "la Ley", el acta podrá ser consultada a través de la Plataforma de Compras Gubernamentales Compras MX en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/> así como en la página electrónica del Instituto que servirá para efecto de notificación. -----

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, INVITADO CON OFICIO No. 35.90.01.15.1100/CAE-1565/2026, SE PRESENTAN LA L.C.P. MARIEL PAEZ CONTRERAS Y L.C.P. RAQUEL CABRERA CARRILLO, QUIENES MANIFIESTAN LO SIGUIENTE:-----

"Que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, señala que corresponde a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 49 de la LAASS y, 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso a), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, verificar que los bienes o servicios que se evaluaron cumplen con la Convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, así como la debida asignación de los puntos y que se cuente con el debido sustento en los desechamientos, que en su caso, se hayan determinado. Asimismo, señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público."

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, INVITADO CON OFICIO No. 35.90.01.15.1100/CAE-1564/2026, SE PRESENTÓ EL LIC. RICARDO HAM GUTIERREZ. -----

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto de Comunicación del Dictamen Técnico y Fallo del Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Número IA-50-GYR-050GYR016-N-96-2026 siendo las 16:00 horas del día 23 de junio del año 2026, elaborando la

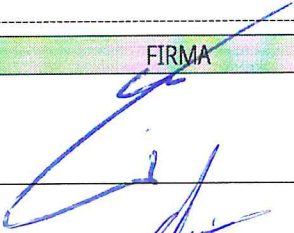




ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO, LEGAL ADMINISTRATIVO, ECONOMICO Y FALLO A LA INVITACIÓN A CUANO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-N-96-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 350 "ARTÍCULOS DE ASEO" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN II, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 49 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE.....

presente Acta que consta de 09 hojas útiles para los efectos legales conducentes y para debida constancia, con fundamento en los artículos 47, 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, firmando al calce y al margen las personas que en ella actuaron. -----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL-----

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Marco Polo Rodríguez Ramírez	Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de Servicios	
Lic. Oscar Cervera Angeles	Encargado de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.	
Lic. Beatriz Ivonne Arroyo Hernández	Personal Adscrito a la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL -----

NOMBRE	FIRMA
L.C.P. Raquel Cabrera Carrillo OFICIO DE INVITACIÓN 35.90.01.15.1100/CAE-1565/2025	<u>FIRMA ELECTRÓNICAMENTE</u>
L.C.P. MARIEL PAEZ CONTRERAS OFICIO DE INVITACIÓN 35.90.01.15.1100/CAE-1565/2025	<u>FIRMA ELECTRÓNICAMENTE</u>

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS-----

NOMBRE	FIRMA
Lic. Ricardo Ham Gutierrez OFICIO DE INVITACIÓN 35.90.01.15.1100/CAE-1564/2026	<u>FIRMA ELECTRÓNICAMENTE</u>

-----FIN DEL ACTA-----



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
**Margarita
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>